2015

Boletín Temático

8 de marzo

Día Internacional de la

Mujer

Boletín Igualdad Empresa

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
empresas ASESORAMIENTO PARA LA igualdad
UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

3	PRESENTACIÓN
4	Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo
6	LA SITUACIÓN DE LA MUJER
6	Datos estadísticos de la situación de la mujer en España
9	Entrevista a Clemencia Muñoz Tamayo - ONU Mujeres
13	Entrevista a Rosa Escapa Garrachón - CELEM
16	INICIATIVAS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
17	Iniciativas en España y en Europa
25	Iniciativa mundial
29	LA IGUALDAD EN LA EMPRESA
29	La mujer en la empresa
30	Acciones de la Red DIE

PRESENTACIÓN

Este Boletín Temático conmemorativo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, recuerda el motivo de tan señalada fecha: celebrar el proceso de reivindicación y conquista de los derechos de las mujeres y su empoderamiento, así como hacer balance de los logros y los retos que aún quedan por alcanzar.

Además de recordar brevemente la historia de esta fecha conmemorativa, el BIE aporta algunos contenidos que ilustran la situación de la mujer en el mundo y en el país. Se brindan algunos datos que muestran varios aspectos de la situación de la mujer en España, y expertas en materia de género explican, en dos entrevistas, aspectos relevantes que dan cuenta del momento actual en el que se encuentra la mujer.

En otro bloque temático, el BIE informa de distintas iniciativas que tienen lugar en torno al 8 de marzo, donde destaca la apuesta que hace el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad por el empleo como estrategia para alcanzar la autonomía y el desarrollo de las mujeres. A nivel global destaca la importancia y el alcance de la Campaña Beijing+20 de Naciones Unidas, que conmemora el 20 aniversario de la IV Conferencia de la Mujer celebrada en 1995.

Finalmente, el BIE incluye las acciones desarrolladas por las empresas de la Red de empresas con el distintivo “Igualdad en la Empresa” (Red DIE) en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Día Internacional de la Mujer
8 de marzo

El 8 de marzo las mujeres son las protagonistas absolutas, porque el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer. Como jornada de reflexión y de reivindicación, es un día para mirar al pasado y celebrar los logros alcanzados en el camino hacia la igualdad entre mujeres y hombres. También es un día para mirar al futuro, asumir nuevos retos y generar cambios desde el presente.

La tarea requiere del esfuerzo colectivo y conjunto de mujeres y hombres, para que, trabajando juntos, y con corresponsabilidad, se logre salvar los obstáculos y vencer las brechas que aún persisten. Los matrimonios forzosos, la discriminación salarial, la violencia de género, la mutilación genital, el “techo de cristal”, etc. Existen diferentes realidades en los distintos países y regiones del mundo, pero aún hoy las mujeres son más vulnerables en todas las esferas de la vida privada y pública. Ningún país está totalmente libre de la discriminación de género.

La igualdad no es sólo un asunto de las mujeres, es una cuestión fundamental que incumbe a toda la humanidad. Por este motivo, este 8 de marzo pregúntate qué puedes hacer tú, como mujer y como hombre, para cambiar la situación.

El cambio es posible y todas las personas y agentes sociales deben involucrarse y comprometerse. Las empresas también deben ser parte de este movimiento, ya que en la medida en que dan un trato igualitario y crean oportunidades iguales para mujeres y hombres, están contribuyendo sustancialmente al avance de las mujeres y el progreso de la sociedad.

Este 8 de marzo, comprométete con las mujeres, con la transformación social. El cambio hacia el efectivo cumplimiento de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres es posible.

Un poco de historia

El Día Internacional de la Mujer conmemora el proceso de reivindicación y conquista de los derechos de las mujeres y su empoderamiento en las distintas esferas de la realidad (económica, social, política y cultural).

La historia de esta fecha está unida a la de distintas luchas sociales del siglo XIX y XX. Con la mirada focalizada en el horizonte de la igualdad, las mujeres han ido avanzando año tras año, paso a paso, logrando progresivas conquistas: el derecho al voto, el acceso a la propiedad, el derecho a la educación, etc.

El antecedente de la celebración de este día se remonta a 1911, cuando, un 19 de marzo, se celebra por primera vez en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza el Día Internacional de la Mujer. En España, sin embargo, este día se celebra por primera vez en 1936. De hecho, es a lo largo del siglo XX cuando el Día Internacional de la Mujer adquiere dimensión mundial, con su progresiva institucionalización. En este sentido, cabe destacar dos acciones llevadas a cabo en el seno de las Naciones Unidas.

- En 1975, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, la organización internacional comienza a celebrar el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.
- Dos años más tarde, en 1977, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la resolución por la cual proclama el Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Este posicionamiento y adhesión de las Naciones Unidas motivó que muchos países incluyesen oficialmente este día en su calendario de celebraciones.

LA SITUACIÓN DE LA MUJER

"Allí donde las mujeres tienen educación y poder,
las economías son más productivas y sólidas.
Allí donde las mujeres están plenamente representadas,
las sociedades son más pacíficas y estables"[1]

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU

Datos estadísticos de la situación de la mujer en España

Al hacer una radiografía de la realidad, los datos estadísticos contribuyen a visibilizar distintas dinámicas y situaciones sociales. De esta manera, contribuyen a una mayor comprensión de la actualidad del contexto en el que se vive.

Conocer la situación de la mujer en España es un deber para aquellas personas, mujeres y hombres, comprometidos con la transformación social que aspiran a construir un país con Igualdad de Oportunidades.

Formación y empleo

Uno de los avances sociales más evidentes alcanzado en España en las últimas décadas, es el progreso de la mujer en el ámbito de la formación superior (57,3% de mujeres graduadas universitarias).

Las mujeres poseen más formación académica que los hombres (56,2% mujeres en grado magister), sin embargo esto no se traduce en el mercado laboral en mayor empleo para ellas, ya que son los varones quienes presentan una mayor tasa de actividad sea cual sea el nivel de formación alcanzado.

Únicamente las mujeres que concluyen estudios de postgrado universitario a nivel de doctorado presentan mayor tasa de actividad (87,3%) que sus homólogos hombres (79,2%).

[1] ONU Mujeres (2011), p. 3. (sin título, folleto) Disponible en:
http://www.unwomen.org/~/media/headquarters/media/publications/es/unwomenbrochurees.pdf

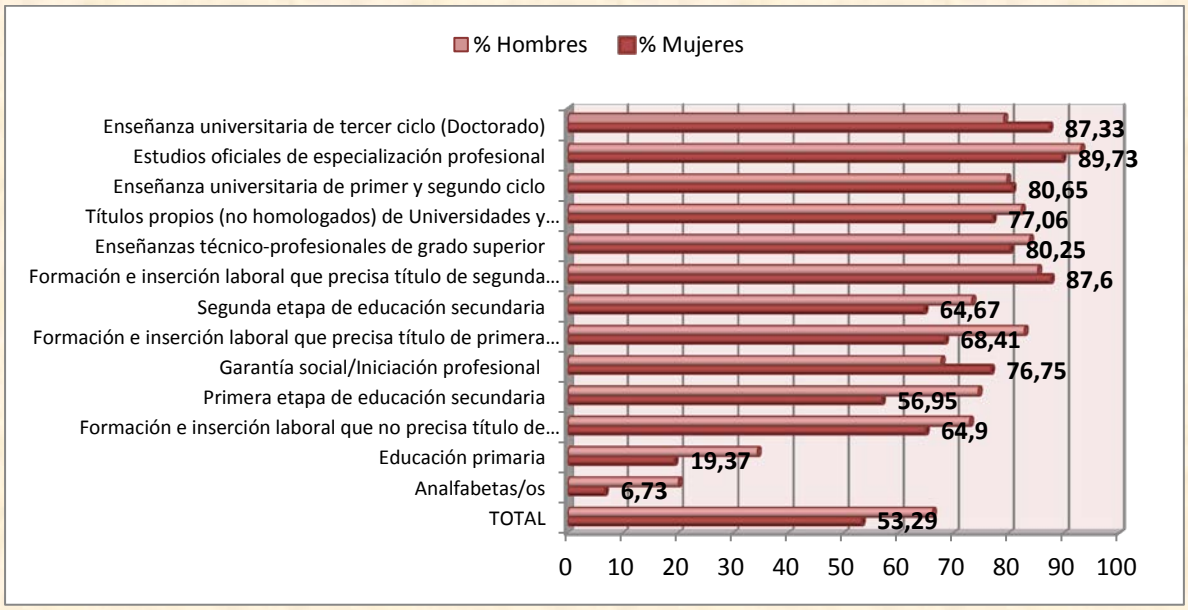

Fuente: *Encuesta de Población Activa* – Instituto Nacional de Estadística (INE). Datos 2013

Uso del tiempo

Las diferencias existentes en el empleo del tiempo de hombres y mujeres continúan siendo significativas. Aunque la participación masculina en las tareas domésticas (actividades de Hogar y familia) ha aumentado en los últimos años y la de las mujeres en el trabajo remunerado se ha incrementado, sigue habiendo una diferencia de participación en el trabajo no remunerado de 17 puntos porcentuales a cargo de las mujeres (74,7% los hombres y 91,9% las mujeres).

El porcentaje de mujeres que dedica su tiempo a actividades culinarias es mayor que el de hombres (80,5% de las mujeres frente al 46,4% de los hombres) y a tareas de confección y cuidado de la ropa (34,0% frente a 3,9%), labores tradicionalmente consideradas como “femeninas”.

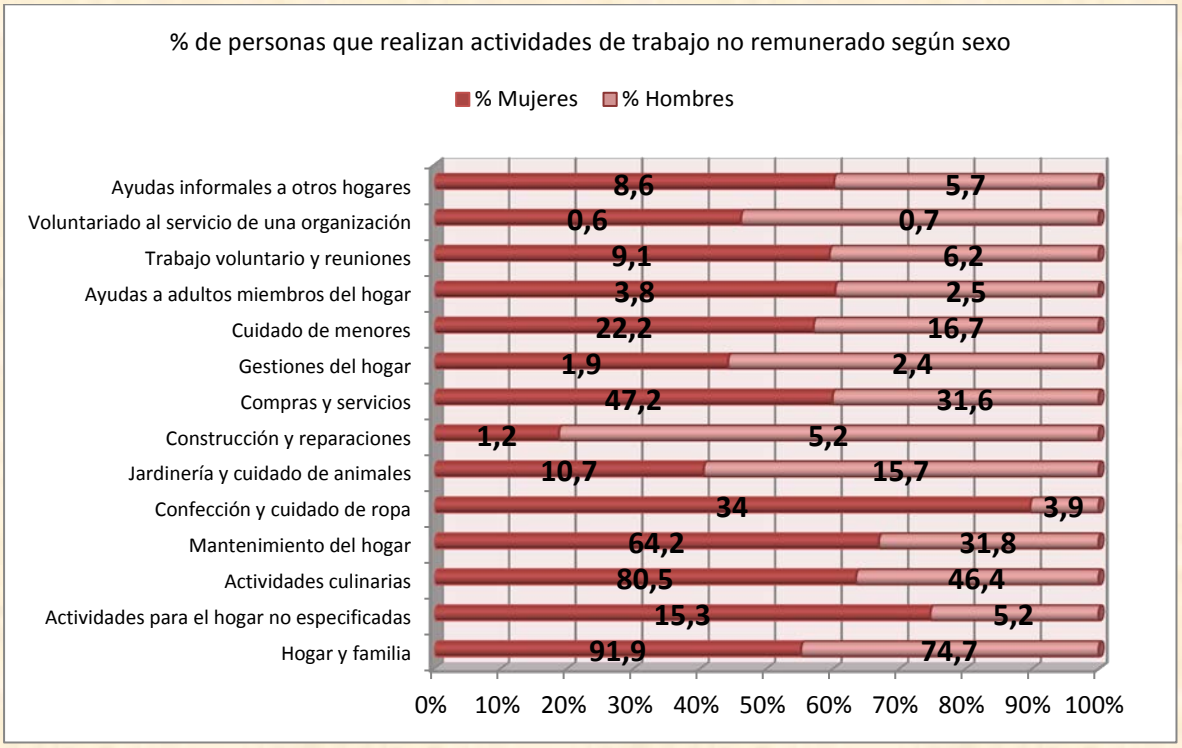

Fuente: *Encuesta de Empleo del Tiempo* – Instituto Nacional de Estadística (INE). Datos 2009-2010

Coeducación y corresponsabilidad

Hombres y mujeres deben asumir, de manera equitativa, las responsabilidades del cuidado de la familia y de atención a personas dependientes en el ámbito de su vida privada. Solo de esta forma, se evitarán dinámicas como la "doble jornada", que aún hoy es una realidad mayoritaria en la vida de la mujer; y que consiste en que cuando termina la jornada laboral fuera del hogar para aquellas mujeres que forman parte del mercado laboral, comienza una nueva jornada en casa, porque las tareas domésticas siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres.

Los **roles y estereotipos de género** están detrás de estas dinámicas sociales que atribuyen a la mujer, por el mero hecho de serlo, funciones que deben distribuirse equitativamente hombres y mujeres**. El camino hacia la efectiva igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres pasa, ineludiblemente, por la coeducación y la corresponsabilidad.**

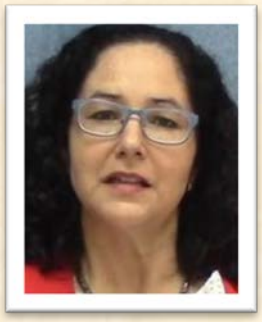

Entrevista a Clemencia Muñoz Tamayo

Directora del Centro de Capacitación y Representante País de ONU Mujeres en la República Dominicana desde noviembre de 2011.

Clemencia Muñoz Tamayo tiene más de 20 años de experiencia en desarrollo internacional y género. Ha trabajado para UNIFEM[2] y el PNUD[3], tanto en el terreno como en la Sede; en la Fundación Kellogg, como Directora de la Oficina para México y América Central; y el Departamento Nacional de Planeación de Colombia.

Posee una maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Johns Hopkins y tiene estudios adicionales en Políticas Públicas Sociales (Universidad Iberoamericana de México) y Desarrollo Organizacional (MIT). Actualmente es miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y ha servido previamente como miembro del Consejo Editorial de la Revista Foreign Affairs en Español.

Usted tiene una extensa experiencia de trabajo en un organismo internacional como es Naciones Unidas, desde la perspectiva global que le brinda este espacio ¿Cómo definiría la situación de las mujeres en el mundo? ¿Qué similitudes y qué diferencias existen entre las regiones del mundo?

Tengo más de veinte años de experiencia de trabajo en las Naciones Unidas y he vivido en varios países, principalmente en América Latina. Tener acceso y ser parte de este foro privilegiado en este momento histórico de la lucha por la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, cuando se va dando forma a la nueva agenda para el desarrollo, y estamos apuntando al año 2030 como el año en que se acaba la desigualdad de género en el mundo, constituye sin duda un privilegio excepcional.

En esta larga experiencia, he podido constatar que hoy en día, ni un solo país ha alcanzado la igualdad entre hombres y mujeres, ni las mujeres han alcanzado todos sus derechos. En algunos países las cosas están mucho mejor, pero el balance general es que hay que hacer esfuerzos extraordinarios, pero factibles para ir solucionando este problema de una vez por todas.

[2] Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, por sus siglas en inglés).
[3] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los avances durante estos años se han dado de forma pausada y desigual. Los países redujeron la brecha de género en educación e inclusive algunos lograron la paridad de género en la matriculación escolar. Muchos países crearon instituciones dedicadas a enfrentar la desigualdad de género. Muchos sancionaron leyes contra la discriminación de género. Muchos convirtieron la violencia doméstica en delito. Y, de verdad, todas estas son buenas noticias.

Sin embargo, nos encontramos lejos de lograr la igualdad entre hombres y mujeres, entre niños y niñas. La implementación de políticas en materia de igualdad de género ha sido irregular. La asignación de los recursos ha sido insuficiente para los ministerios de la mujer, las comisiones de género de los congresos y para la elaboración de presupuestos sensibles al género.

Las mujeres más afectadas se encuentran en los países menos desarrollados. Para ellas definitivamente los cambios no han sido suficientes. En África, el 70 por ciento de la producción agrícola depende de las mujeres y, sin embargo, poseen apenas el 2 por ciento de la tierra.

La violencia contra las mujeres continúa asolando vidas en todos los países del mundo. Este año, una de tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física o sexual. Esto es una violación inaceptable de los derechos humanos, que crea fracturas en las familias y comunidades y frena el desarrollo.

Y, finalmente, ningún país ha alcanzado la igualdad de género.

Este año, ONU Mujeres celebra el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, conmemorando el 20 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en el marco de la Conferencia de Beijing de 1995. ¿Qué supuso esta conferencia en la historia del empoderamiento de las mujeres? Y ¿qué balance se puede hacer de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing? ¿En qué esferas de acción se han producido los mayores avances?

La Conferencia de Beijing fue un momento clave en la historia de las mujeres. La plataforma de Acción de Beijing es, a mi parecer, la referencia global, la hoja de ruta para lograr la igualdad de género y el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Todos los actores (gobierno, sociedad civil, público en general) la utilizan como guía. Esta plataforma dejó explícito que el avance y el empoderamiento de las mujeres es un asunto de derechos humanos. En Beijing se reconoció y se reafirmó que el empoderamiento de las mujeres no es solo un asunto de mujeres, sino un prerrequisito para avanzar el desarrollo y la seguridad humana. El empoderamiento de las mujeres no es solo para el bien de las mujeres sino para el beneficio toda la humanidad.

La Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing son los documentos más completos elaborados por una Conferencia de las Naciones Unidas en relación a los derechos de las mujeres. Estos documentos contienen orientaciones de

política pública e incorporan no solo los asuntos destacados sino logros en materia de los Derechos Humanos (DDHH) de las mujeres en convenciones y declaraciones anteriores (Declaración de DDHH, Declaración de Viena y la CEDAW[4]).

La revisión de los 20 años de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing ha puesto de relieve que el progreso ha sido lento e irregular. En los últimos 20 años, se han logrado muchos avances en los derechos sociales, políticos y económicos de las mujeres y las niñas. Los países progresivamente han eliminado la discriminación en la legislación y han adoptado leyes para promover la igualdad de género y abordar la violencia contra las mujeres y las niñas. Por ejemplo, 139 constituciones garantizan la igualdad de género y más de 125 países cuentan con leyes específicas que penalizan la violencia doméstica. También ha habido avances significativos en el acceso de las niñas a educación primaria y secundaria. En algunas regiones la participación de las mujeres en la fuerza laboral ha aumentado. En otras regiones el progreso en el acceso a la contracepción ha sido notorio. En general ha habido avances en la representación de mujeres en los parlamentos nacionales. Y la agenda global de mujeres, paz y seguridad ha visto avances normativos importantes.

Sin embargo, al ritmo de progreso actual, se necesitarán 81 años para lograr la paridad de género en el lugar de trabajo, más de 75 años para alcanzar igual remuneración entre hombres y mujeres por el mismo trabajo realizado; y más de 30 años para lograr el equilibrio entre mujeres y hombres en los puestos de toma de decisión.

El lema del 20 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es: "Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!". ¿En qué medida el avance de las mujeres contribuye al avance de las sociedades? Y desde la perspectiva de ONU Mujeres, ¿qué deben hacer los hombres para contribuir a esta causa y por qué?

El avance político, económico y social de las mujeres significa usar el potencial de la otra mitad del capital humano de un país. El avance de las mujeres significa beneficiarse plenamente del amplio conocimiento y saberes, habilidades, potencial y sueños que sin duda alguna contribuyen al desarrollo de un país y su seguridad. Una sociedad no puede progresar y alcanzar la seguridad si se deja atrás a las mujeres y las niñas en todos los ámbitos y si ellas no pueden participar plenamente de los procesos económicos.

Las evidencias demuestran que existe una alta correlación entre la brecha de género y el desempeño económico de un país. Para combatir la pobreza es fundamental reducir la brecha salarial y la brecha de inclusión en el mercado

[4] Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

laboral entre hombres y mujeres. Los países que han tenido éxito en la disminución de estas brechas, como es el caso de los países nórdicos, tienen evidentes resultados en términos de estabilidad, democracia, seguridad y desempeño económico. No usar el potencial pleno de la mitad de la sociedad es limitar el talento, la innovación y desde un punto de vista económico, el potencial competitivo de un país.

Las pruebas sobre los beneficios que aporta la igualdad son abrumadoras: las economías crecen, se alivia la pobreza, mejora el estado de la salud. Las comunidades se tornan más estables y resistentes ante las crisis ambientales y humanitarias.

Quisiera comentar que ONU Mujeres lanzó en Septiembre de 2014 su campaña ***HeforShe*** (***ElporElla***, en español). Esta campaña es un movimiento solidario mundial que tiene como objetivo movilizar hasta septiembre de 2015 a más de mil millones de hombres y niños, para que la mitad de la humanidad apoye a la otra mitad, para el beneficio de todas y todos.

Es, entonces, un reconocimiento de la fuerza, del compromiso y de la capacidad de ser agente de cambio, que tienen los hombres en cualquier espacio de su vida: desde el espacio doméstico, más íntimo, hasta el espacio público. Allí toman decisiones que afectan positiva o negativamente a muchas mujeres. Estamos buscando hombres que aporten su creatividad, su energía, su capacidad transformadora, su capacidad de mover las cosas, su alegría y, más que todo, su compañerismo, para que usen su poder e influencia para transformar lo desigual en igual; para que podamos tener y practicar los mismos derechos.

Al trabajar juntos hombres y mujeres se podrán cambiar los paradigmas económicos y políticos. Queremos un planeta 50-50 para el 2030, pero aspiramos a que la paridad de género se logre antes, para asegurar que las niñas que hoy nacen tengan una vida sin discriminación, sin violencia y con Igualdad de Oportunidades. Todas y todos nos beneficiamos en nuestro día a día de la igualdad de género en el ámbito social, político y económico. Cuando las mujeres están empoderadas, toda la humanidad se beneficia.

La página de la campaña ***HeforShe*** (***ElporElla)*** es http://www.heforshe.org/es/.

Entrevista a Rosa Escapa Garrachón

Presidenta de la Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres (CELEM).

Formadora y consultora experta en Igualdad de Oportunidades y formación para el liderazgo y la participación; colabora en programas dirigidos específicamente a fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y puestos de responsabilidad económica, política, sindical y social.

Desarrolla una importante actividad de diseño y elaboración de materiales didácticos y divulgativos en asuntos relacionados con la participación de mujeres en espacios públicos y en integración de la igualdad y la perspectiva de género en diferentes ámbitos.

Las últimas cuatro décadas en España han sido las de mayor avance para las mujeres, con dinámicas como la incorporación masiva al mercado laboral, la presencia mayoritaria femenina en la educación superior, etc. Asimismo se han producido avances legislativos e institucionales. ¿Han ido estos cambios acompañados de una evolución en el imaginario colectivo sobre el papel de la mujer en la sociedad? Y en este sentido, ¿qué actitudes aprecia en la juventud española? ¿Es la juventud española igualitaria?

No cabe duda que los avances legislativos e institucionales vividos en España en estos años han actuado como locomotora de un cambio social, cuya seña de identidad, y de la modernidad actual, tiene que ver con el cambio experimentado por las mujeres, en el mejor ejercicio de sus derechos ciudadanos y en su aparición en los espacios públicos: político, social, económico etc.

Pero esto no ha sido ni es suficiente para el cambio estructural pendiente. Los cambios están en un campo más teórico e intelectual, pero aún no están interiorizados de manera suficiente en el terreno de las creencias. Los estereotipos siguen vigentes y determinan aún en demasía los comportamientos de una gran mayoría.

La desigualdad no desaparece con la edad. No hay más que ver los datos de violencia de género en las mujeres más jóvenes. La desigualdad desaparece aprendiendo a convivir y compartir la vida en igualdad, y esta es la gran asignatura pendiente. El cambio estructural solo se puede conseguir desde la educación en igualdad desde la más tierna infancia.

En su opinión, ¿se ha hecho en España suficiente pedagogía sobre qué es la igualdad? ¿Cree que la gente entiende qué es la igualdad?

Se ha hecho mucha pedagogía, más antes que ahora, pero no suficiente. El riesgo actual es vivir en un espejismo de igualdad donde no se crea necesario invertir en políticas específicas que sigan interviniendo en la corrección de las desigualdades pendientes.

Hay que seguir aclarando conceptos sobre lo que es y no es la igualdad, desde el rigor científico y estadístico. Parece que esta es una materia de la que todo el mundo sabe mucho por experiencias personales. Hay que seguir aclarando que hablar de igualdad es hablar de derechos y oportunidades, no de identidad sexual; que este no es un asunto que solo interese a las mujeres en cuanto que estas representan la mitad de la población, y lo bueno o malo que les suceda afecta a la sociedad en su conjunto.

Pongamos un ejemplo. La maternidad penaliza a las mujeres en sus aspiraciones a trabajos dignos o carreras profesionales, lo cual ha producido un cambio sustancial en la edad de las mujeres que deciden tener hijos o hijas. Hoy la caída de la tasa de natalidad y el no nacimiento de niños y niñas en número suficiente para el remplazo generacional, constituye el más grave problema social que vivimos en Europa, y muy especialmente en España. Sin duda, efecto no deseado de la desigualdad que aún persiste.

Actualmente usted es la Presidenta de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres (CELEM), que articula a una gran red europea de asociaciones y organizaciones de mujeres, ¿en qué medida contribuye el trabajo en red de las asociaciones y organizaciones al avance de la igualdad entre mujeres y hombres en España? ¿Qué ha aportado Europa en el pasado y qué aporta Europa en la actualidad al empoderamiento de la mujer en el país?

Las mujeres aún estamos fuera de los círculos de poder en los que se decide, por cooptación y no por mérito y capacidad. Las personas candidatas a estar en los lugares estratégicos son en su mayoría hombres, como lo son mayoritariamente quienes se mueven en estos espacios de poder y toma de decisiones.

Nuestra posibilidad hoy de poder influir en la toma de decisiones y de abrir una puerta más amplia a nuestra participación en los espacios de poder, es haciendo red y lobby para, de esa manera, poder influir en las políticas y estrategias que nos afecten. El empoderamiento no solo es poner en valor nuestras capacidades, es tomar el espacio y reclamar participar activamente en las decisiones que se toman, que para nada queremos que otros adopten en nuestro nombre.

Es muy importante que estemos muchas más en todos los lugares (al menos esa masa crítica que establece la UE del 30%), para lograr un cambio estructural en las organizaciones que permita incorporar la perspectiva de género y que la Igualdad de Oportunidades sea una realidad.

Nuestra incorporación a la UE supuso un gran avance de la igualdad de oportunidades y de trato, al engancharnos al tren de los países del norte de Europa, que llevan más camino recorrido, y han podido comprobar estrategias eficaces en el cambio. En la actualidad sigue siendo muy importante el papel de la UE al establecer marcos normativos de obligado cumplimiento, como son las directivas, que llevan a los países a la adopción de normas y reconocimiento de derechos que de otra forma a lo mejor nunca políticamente se plantearían. Un ejemplo es la Directiva de Igualdad de Oportunidades y Trato que ha dado lugar en los países miembros a las correspondientes leyes de igualdad.

INICIATIVAS PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

"Las oportunidades de vida,
el sentido que se le otorga a la misma,
las expectativas, los deseos, los sueños,
las posibilidades que la sociedad ofrece,
las relaciones sociales, las relaciones con la naturaleza,
con las cosas, con las instituciones...
Toda la vida, de principio a fin,
está tamizada por el género, es más, cobra sentido desde él."[5]

Marcela Lagarde

Alrededor del Día Internacional de la Mujer se organizan distintas iniciativas, campañas, eventos, etc. con un objetivo en común: recordar que **el empoderamiento de la mujer es importante para que los países y sus sociedades avancen**.

Asegurar el pleno ejercicio de los derechos y libertades de la mujer en igualdad de condiciones y oportunidades que el hombre es el camino a seguir y el 8 de marzo es un día para recordarlo en tono festivo y reivindicativo, así como para invitar a los distintos agentes sociales y a la ciudadanía en general a movilizarse con y por las mujeres.

Iniciativas

- **El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad conmemora el Día Internacional de la Mujer.**
- **Concurso de micro-relatos Día de la Mujer 2015.**
- **Concurso de cómics y viñetas: Igualdad de género: ¡imagínalo!**
- **Festival cultural "Ellas Crean" 2015.**
- **Campaña Beijing+20 de ONU Mujeres: "Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!".**

[5] Lagarde, M. (1997) *Género y Feminismo*. *Desarrollo humano y democracia***.** Cuadernos Inacabados No. 25. Horas y HORAS la Editorial. España. (3ª Edición 1999)

Iniciativas en España y en Europa

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad conmemora el Día Internacional de la Mujer 2015

Alfonso Alonso, Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, junto con otras destacadas personalidades durante el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer

El **empleo como plataforma para alcanzar la Igualdad de Oportunidades**, esa es la apuesta que Alfonso Alonso, Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, transmitió durante el Acto Conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres 2015, que se celebró en la sede de IBM, una de las compañías que forman parte de la Red con distintivo "Igualdad en la Empresa" (Red DIE).

El Ministro subrayó la importancia del empleo para las mujeres, como sinónimo de **independencia** y de **progreso**, y afirmó que el país *"no puede permitirse que las generaciones de mujeres mejor formadas de nuestra historia encuentren trabas para aportar toda su capacidad"*.

La Ministro, asimismo, hizo un llamamiento a las empresas, para que, como agentes destacados en la consecución de la igualdad, se comprometan *"con medidas destinadas a eliminar la brecha salarial entre mujeres y hombres y a promover su presencia equilibrada en todos los niveles profesionales"*. Combatir las desigualdades, a partir de la formación, el mérito y el talento hace *"mejores empresas"*, afirmó el Ministro.

Esta apuesta enlaza y adelanta la próxima presentación del **Plan Especial para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Ámbito Laboral y contra la Discriminación Salarial 2015-2016**, que lleva adelante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) en colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el cual se enmarca en **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016.**

Visión estratégica

Impulsar la igualdad en el acceso, permanencia y condiciones en el empleo, acabar con la discriminación y con la brecha salarial, avanzar hacia la presencia equilibrada en todos los puestos directivos y de toma de decisión conforme a los principios de mérito y capacidad, así como fomentar el emprendimiento femenino, son objetivos principales del **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades**, a partir del cual se vienen desarrollando acciones tales como:

- **El Programa de Apoyo al Emprendimiento Femenino**
  Con la implementación de este programa, llevado a cabo por el MSSSI en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, en el 2014 se ha asesorar a más de 15.000 usuarias y se han creado 2.753 empresas.

- **El Programa Promociona**
  Con el objetivo de mejorar el acceso de las mujeres a los puestos directivos, Comités de Dirección y los Consejos de Administración de las empresas, este programa, puesto en marcha en el 2013, ha logrado la participación de 120 mujeres, de las cuales un 20% ya han sido promocionadas por sus empresas.
  Este Programa, promovido por el MSSSI, es gestionado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).

Enérgica condena de la peor forma de desigualdad

En el Acto Conmemorativo del Día Internacional de las Mujeres 2015, el Ministro también hizo referencia a la peor forma de desigualdad del que hoy son víctimas las mujeres por el mero hecho de serlo: la violencia de género. De esta forma, condenó todos los actos de violencia de género y recordó especialmente a las cuatro víctimas de esta lacra social en lo que va de año.

La Red DIE

Está conformada por el grupo de empresas distinguidas con el distintivo "Igualdad en la Empresa". Regulado por el Real Decreto 1615/2009 de 26 de octubre, el distintivo es un reconocimiento institucional para las empresas y entidades que aplican políticas de igualdad destacables e innovadoras. De esta forma, se reconoce su compromiso con la igualdad, al tiempo que pone en valor la excelencia de sus políticas de igualdad de trato y de oportunidades en sus condiciones de trabajo, en sus modelos de organización y también en su propia oferta de servicios, productos y su publicidad.

Concurso de micro-relatos Día de la Mujer 2015

“Empoderar a las mujeres y a las niñas a través de la educación”. Con este lema, la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, con la colaboración de la Representación de la Comisión Europea en España, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Agencia Española de Cooperación Internacional, convocaron a un concurso de micro-relatos.

El motivo era claro: conmemorar con creatividad, compromiso y “mucho cuento” el Día Internacional de la Mujer 2015. Un total de 800 personas de toda España, con edades comprendidas entre los 90 y los 18 años, se hicieron eco de la convocatoria y participaron enviando sus micro-relatos.

El jurado, integrado por representantes de las instituciones convocantes y presidido por Iratxe García Pérez (Presidenta de las Comisión de la Mujer en el parlamento Europeo), preseleccionó 35 micro-relatos, resultando elegidos como ganadores los siguientes títulos: **“Del XIX al XXI”**, de María José García Pérez; **“Cómo ha cambiado el cuento”**, de Beatriz Domínguez Palarea; y **“Una pizarra propia”**, de Octavio Salazar Benítez.

El certamen se suma a la campaña global Beijing+20, promovida por ONU Mujeres, en conmemoración del 20º aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en la ciudad de Beijing (China) en 1995.

La entrega de premios tuvo lugar en acto público el 6 de marzo en la Sede de las Instituciones Europeas en España (Paseo de la Castellana 46, Madrid).

PRIMER PREMIO: "Del XIX al XXI"

Estoy tejiendo para mi nieta alas de amor infinito.
Mi abuela creció sin madre y no la enseñaron a leer para evitar cartas con pretendientes.
Mi madre lloró; no la dejaron acabar magisterio porque sus hermanos varones no querían estudiar y una mujer no podía ser más.
Mi hermana y yo somos universitarias.
Mi hija quiere ir a Marte.
Mi nieta aún no existe, pero yo sigo tejiendo para ella alas sin fronteras.

Autoría: Mª José García Pérez de Madrid

SEGUNDO PREMIO: "Cómo ha cambiado el cuento"

Autoría: Beatriz Domínguez Palarea de Santa Cruz de Tenerife

Érase una vez un grupo de viejas e ilustres amigas que se reunieron para contarse sus logros y sus vidas. Cenicienta les contó que se hizo arquitecta. Porque en lugar de limpiar castillos, prefiere construirlos. Blancanieves, que según los enanitos es una rompe corazones, optó por hacerse cardióloga. Caperucita se hizo miembro del Parlamento Europeo. Y ya no teme a ningún lobo. La Bella Durmiente, que llevaba cien años durmiendo, se quedó asombrada con la igualdad y los éxitos conseguidos por las mujeres. Y le pareció un sueño que por fin haya cambiado el cuento.

TERCER PREMIO: "Una pizarra propia"

A ella siempre le gustó el olor de la tiza, sentir en sus pequeños dedos el rastro blanco de lo no escrito. Era como un tatuaje móvil que la marcaba con la alegría de los deseos. Pese a su nerviosismo, y alargando su brazo con el que apenas llegaba a la pizarra, hizo los trazos con firmeza. Escribió cada letra como si con ellas estuviera urdiendo un truco de magia. Cuando terminó, y se volvió sonriente hacia sus compañeros y compañeras, se sintió única y poderosa. La mujer que como savia ascendía por sus piernas de niña.

Autoría: Octavio Salazar Benítez de Córdoba

Concurso de cómics y viñetas: Igualdad de género: ¡imagínalo!

Concurso de cómics y viñetas

IGUALDAD DE GÉNERO: ¡IMAGÍNALO!

El plazo de presentación es hasta el 20 de abril de 2015.

ONU Mujeres, junto con la Comisión Europea, la Cooperación Belga al Desarrollo y UNRIC, está organizando un Concurso de cómics y viñetas sobre igualdad de género.

PRESENTA TU CÓMIC/VIÑETA SIN PALABRAS Y ÚNETE A ONU MUJERES EN LA DEFENSA MUNDIAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

Muéstranos lo que se te viene a la cabeza cuando piensas en los derechos y el empoderamiento de las mujeres. Da rienda suelta a tu creatividad para ilustrar la relación entre mujeres y hombres y los cambios positivos que te gustaría que se produjeran. ¡IMAGÍNALO!

El Concurso está abierto a dibujantes de cómics y viñetas y a estudiantes de arte, de entre 18 y 28 años, que sean residentes en un Estado miembro de la UE.

UN PRIMER PREMIO: 1000 EUR
UN SEGUNDO PREMIO: 500 EUR
TRES TERCEROS PREMIOS: 200 EUR CADA UNO

Los cinco finalistas serán invitados a asistir en Bruselas a la ceremonia de entrega de premios del Concurso en el verano de 2015. Los gastos de viaje y estancia serán sufragados por las entidades organizadoras. Además, los dibujos de los finalistas y de los semifinalistas serán publicados en un folleto y podrá considerarse la posibilidad de exponerlos o publicarlos de nuevo.

#Beijing20

Este Concurso forma parte de la campaña de ONU Mujeres: «Empoderando a las mujeres / Empoderando a la humanidad: ¡IMAGÍNALO!», con la que se conmemora el 20 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing en 1995. Para conocer la Conferencia de Beijing y su documento final, la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, consulta este enlace: http://beijing20.unwomen.org/.

Hay más información sobre el Concurso, incluidas las condiciones de participación, en el siguiente enlace: http://beijing20.unwomen.org/en/get-involved/comic-competition, en el que también deben cargarse los dibujos.

La Comisión Europea, la Cooperación al Desarrollo Belga y el Centro Regional de Información de la ONU (UNRIC), en asociación con ONU Mujeres, organizan un Concurso de cómics y viñetas "Igualdad de género: ¡imagínalo!

Dirigido a personas jóvenes, entre 18 y 28 años, que residan en un Estado miembro de la Unión Europea (UE) y que sean dibujantes de cómics y viñetas o estudien arte, el concurso es una invitación a dar rienda suelta a la creatividad y plasmar en imágenes historias que giren en torno a los derechos y el empoderamiento de la mujer.

Los artistas cuentan con la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, con sus 12 esferas de especial preocupación, como insumos de inspiración, de manera que el concurso incentiva entre la juventud el conocimiento de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en Beijing en 1995.

La participación es gratuita y el plazo de recepción de trabajos se extiende hasta el 20 de abril, consistiendo la dotación en los siguientes premios:

- Primer premio: 1.000 euros.
- Segundo premio: 500 euros.
- Tres terceros premios: 200 euros cada uno.

Los cinco finalistas serán invitados a asistir a Bruselas (Bélgica), donde se llevará a cabo la ceremonia de entrega de premios. La invitación incluye los gastos de viaje y estancia, que serán costeados por las entidades organizadoras.

Los interesados en participar deben enviar su creación únicamente a través de la página web del concurso. Cada artista puede presentar hasta tres dibujos.

Este concurso, al igual que el anterior sobre micro-relatos, forma parte de la campaña global Beijing+20 de ONU Mujeres, que con el lema "Empoderando a las mujeres, Empoderando a la humanidad: ¡IMAGÍNALO!", conmemora el 20 aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing-1995).

Festival cultural "Ellas Crean" 2015

Música, teatro, danza, cine, museos, exposiciones y debates son los ingredientes de "Ellas Crean", un encuentro cultural multidisciplinar que celebra este año su **onceaba edición** y se suma, como en otras oportunidades, a la **celebración del Día Internacional de la Mujer** con distintas actividades en pro de **la igualdad y la defensa de los derechos de la mujer**.

Organizado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el festival "Ellas Crean", que se celebra del 26 al 12 de abril, **reivindica el papel de la mujer en la cultura**, dando cabida tanto a nombres de **artistas consolidadas** como a **creadoras noveles**, nacionales e internacionales. Noni Benegas, Ana Rosetti, Sor Marie Keyrouz, Patricia Ferreira, Cristina Andreu, Andrea Motis, Alejandra Prieto o Florence Neoville son algunos de los nombres propios que con su talento dan forma y contenido al festival.

La edición de este año se centra en la **conmemoración del V Centenario del nacimiento de Teresa de Jesús**, a quien se rinde homenaje por la singular capacidad creativa de sus cartas, poemas y obras místicas.

En consonancia con el espíritu libre e integrador del programa, la oferta cultural está a la altura de las expectativas más amplias y diversas, como podría esperarse del que es ya el mayor festival internacional de creación femenina de España.

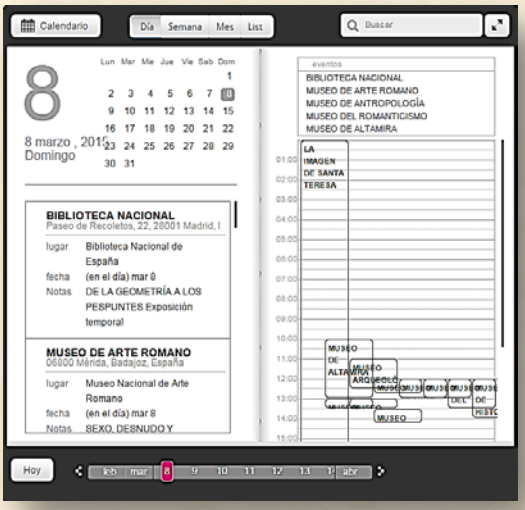

Otra de las razones para no perderse esta cita es que, en esta ocasión, inaugura sede del recién renovado edificio histórico del **Centro Cultural Conde Duque**, si bien todos los escenarios que acogen el festival son de singular relevancia: el Museo del Prado, el Círculo de Bellas Artes, el Teatro Real, la Filmoteca, la Biblioteca Nacional y 19 museos, entre otras sedes.

¿Puede necesitar alguien más motivos para acudir a este encuentro cultural? La **programación**, tanto específica del día 8 de marzo, como general, habla por sí misma:

Programación Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo

Lugar	Actividad
BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid)	**De la geometría a los pespuntes** Exposición temporal
MUSEO DE ARTE ROMANO (Mérida)	**Sexo, desnudo y erotismo en augusta emérita** Exposición temporal
MUSEO DE ANTROPOLOGÍA (Madrid)	**Con ojos de mujer** Recorrido temático auto-guiado
MUSEO DEL ROMANTICISMO (Madrid)	**Pieza del día de la mujer 2015** Exposición
	Amelia Bloomer, una mujer de armas tomar Visita teatralizada
MUSEO DE ALTAMIRA Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira (Santillana del Mar)	**Elle n'était pas jolie, elle était pire** Exposición temporal
	Rojo y negro sobre blanco Arte mural
	Sara Morante Encuentro
MUSEO ARQUEOLÓGICO (Madrid)	**La mujer en la historia** Visita guiada
	Subh, la sayyida del califa Museo Drama
	La mujer ¿una construcción histórica? Coloquio
MUSEO DE AMÉRICA (Madrid)	**Ayer de besos** Pieza teatral con música en directo
MUSEO DE HISTORIA (Madrid)	**Mujeres en la ciudad: lavanderas, costureras y planchadoras** Visita guiada
Biblioteca Histórica Municipal Vestíbulo del Conde Duque (Madrid)	**La imagen de Santa Teresa** Exposición
MUSEO DE SAN ISIDRO (Madrid)	**La latina** Visita guiada
MUSEO DEL PRADO (Madrid)	**Al otro lado del lienzo. Mujeres pintoras en la edad moderna** Conferencia información itinerarios didácticos: moda en femenino
Filmoteca Española/ Cine Doré (Madrid)	**La chica del frac** (sala 1) **El postre de la alegría** (sala 2) **Renaldo y clara** (sala 1)

Para mayor información consulte el calendario del día 8 de marzo en la página web de "Ellas Crean"

Programación general del festival

Disciplina artística	Días / horas	Evento	Lugar
Teatro y danza	3 y 4 de marzo 20h.	**Interrupted** Compañía de teatro EnVilo	Teatro Conde Duque
	6 y 7 de marzo 20h.	**Staying alive:** **the sacrifice of giants** Camille Hanson	Teatro Conde Duque
	10 de marzo 20h.	**Mujeres encontradas** Ascensión Rodríguez	Teatro Conde Duque
	11 y 12 de marzo 20h.	**Ifigenia Peep Show** The Winged Cranes	Sala de Bóvedas
	13 y 14 de marzo 20h.	**Medea de Eurípides,** **Medea-Dark Matter** Chryssa Georganta	Teatro Conde Duque
Música	17 de marzo 20h.	**Sor Marie Keyrouz**	Auditorio Conde Duque
	20 y 21 de marzo 20h.	**Andrea Motis y Joan Chamorro Group**	Auditorio Conde Duque
	25 de marzo 20h.	**Carmen París**	Auditorio Conde Duque
	26 de marzo 20h.	**Rebekka Bakken**	Auditorio Conde Duque
Cine	28 de marzo 17h.	**Maratón Teresa de Jesús,** la serie	Salón de actos Conde Duque
	Del 1 al 29 de marzo diferentes horarios	**Ciclo Joan Baez** **Recuerdo de** **Bernadette Lafont** **Recuerdo de Vera Chytilová** **Cine Mudo Sueco** **Documentales**	Filmoteca española / Cine Doré
Debates	18 de marzo 20h.	**Conversaciones con Teresa** Ana Rosetti y Noni Benegas	Salón de actos Conde Duque
	12 de marzo 20h.	**Literatura, mujer y espiritualidad** Conferencia de Clara Janés, en el marco del ciclo "Encuentros con lo sutil"	Salón de actos Conde Duque
Exposiciones	Del 26 de febrero al 12 de abril	**La imagen de Santa Teresa de Jesús en las colecciones de la Biblioteca Histórica Municipal**	Vestíbulo de Conde Duque y Biblioteca Histórica Municipal

Para mayor información consulte el programa disponible la página web de "Ellas Crean"
La programación puede estar sujeta a cambios

Iniciativa mundial

Campaña Beijing+20 de ONU Mujeres: "Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!

Naciones Unidas celebra el Día Internacional de la Mujer 2015 conmemorando el **20º aniversario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer** con la **Campaña Beijing+20,** la cual tiene por lema: **"Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!".**

Hito en la historia del empoderamiento de las mujeres, esta conferencia, que tuvo lugar en **1995** en la ciudad de **Beijing** (China), centró el foco de atención en el **concepto de género**, lo que significó reconocer que la estructura social y las relaciones entre mujeres y hombres debían ser reevaluadas.

Los 189 gobiernos participantes en Conferencia de Beijing alcanzaron una serie de acuerdos recogidos en la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**, donde se priorizan **12 esferas de especial preocupación**: la mujer y el medio ambiente; la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; la niña; la mujer y la economía; la mujer y la pobreza; la violencia contra la mujer; los derechos humanos de la mujer; educación y capacitación de la mujer; mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; la mujer y la salud; la mujer y los medios de difusión; y la mujer y los conflictos armados.

> Los gobiernos participantes en la Conferencia reafirmaron su compromiso con *"garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales"**; y se mostraron decididos a *"adoptar las medidas que sean necesarias para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas, y suprimir todos los obstáculos a la igualdad de género y al adelanto y potenciación del papel de la mujer"***.

Esta priorización se realizó con la convicción de que **avanzar en la consecución de estos 12 ámbitos de acción supone el efectivo cumplimiento de los derechos de la mujer en el mundo**. De esta forma, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing se constituyó en una agenda articuladora de voluntades, compromisos y esfuerzos. Ahora, 20 años después de su adopción, es **momento de hacer balance** de los avances logrados y de los retos que aún quedan por alcanzar.

*ONU (1995) *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*, p. 2. Recuperado de http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf
** ONU, Ibídem p.4

Llegó el momento de hacer balance: "Igualdad de género ¿dónde nos encontramos?"

Fuente: página web de la Campaña Beijing +20, ONU Mujeres
Infografía recuperada de: http://beijing20.unwomen.org/es/infographic/beijing-at-20

El mundo se moviliza con la Campaña Beijing+20

Esta campaña articula distintos eventos mundiales, regionales y nacionales, tanto en marco del sistema de las Naciones Unidas como en el contexto de otros organismos y ámbitos de acción, para movilizar al mundo en favor de los derechos de la mujer.

59º periodo anual de sesiones de la CSW

Por su incidencia y su alcance, destaca el 59º **periodo anual de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés),** que examina y evalúa la aplicación de los acuerdos adoptados en 1995 en la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

El periodo anual de sesiones se celebra del 9 al 20 de marzo, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y cuenta con la participación de representantes de los Estados miembros, organizaciones de la sociedad civil y de otras entidades y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Sus resultados y recomendaciones serán derivados al Consejo Económico y Social (ECOSOC), órgano encargado de darle seguimiento.

¿Qué es la CSW?

Dependiente del ECOSOC, la CSW se constituye en el *"principal órgano internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer"*[6]. De esta forma, su actividad se focaliza *"en la promoción de los derechos de la mujer documentando la realidad que viven las mujeres en todo el mundo, elaborando normas internacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres"*[7]. La CSW fue creada el 21 de junio de 1946, por resolución 11(II) del Consejo.

[6] ONU Mujeres (s.f.). Recuperado de: http://www.unwomen.org/es/csw
[7] ONU Mujeres, Ibídem.

Otras acciones del sistema de Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebra el Día Internacional de la Mujer con la mesa redonda "Las mujeres y el futuro del trabajo: Beijing+20 y más allá" para hacer balance del punto de situación de la Declaración y el Plan de Acción de Beijing.

El evento, que tiene lugar en Ginebra (Suiza), con el formato de panel interactivo, cuenta con la participación de diversas personalidades. El tema "mujeres y el futuro del trabajo" reconoce la importancia de las iniciativas relativas a las mujeres en el trabajo y al futuro del trabajo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebra el Día Internacional de la Mujer sumándose a la Alianza Mundial entre Género y Medios (GAMAG por sus siglas en inglés) en la iniciativa "Las Mujeres hacen las noticias - 2015".

Con el lema "¡Sí debemos alcanzar la igualdad de género en los medios de comunicación en 2030!", la iniciativa pretende aumentar la concienciación frente a la cuestión de la igualdad entre los géneros en y a través de los medios de comunicación.

"Las Mujeres hacen las noticias - 2015" participa en un evento especial internacional sobre género y medios de comunicación en la 59º sesión de la CSW, en el marco del aniversario de la IV Conferencia de la Mujer y de la Campaña Beijing+20.

LA IGUALDAD EN LA EMPRESA

"Las sociedades se quedan atrás cuando la mitad de su ciudadanía no pueden vivir realizando todo su potencial
Las economías se quedan atrás cuando la mitad de las personas adultas productivas tienen capacidades inadecuadas, son excluidos del mercado laboral formal, no tienen acceso al crédito o están sometidos a la violencia.
La innovación se estanca cuando los pensamientos y las ideas de la mitad de la población no son oídos o son ignorados"[8]

ONU Mujeres

Las mujeres en la empresa

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa es un derecho de la mujer y es un factor determinante en la productividad de las empresas. En un mundo globalizado y en constante cambio, la capacidad de adaptación y la diversidad del talento humano marcan la diferencia entre empresas de un mismo sector. Todos los aportes, todas las miradas, femeninas y masculinas, son necesarias. Por todos estos motivos, la empresa del siglo XXI no puede permitirse el lujo de excluir al 50% del talento humano, que es el talento de las mujeres.

Por otra parte, cuando las empresas progresan, también lo hacen las personas, ya que las empresas son agentes económicos que generan y distribuyen riqueza en las sociedades donde desarrollan su actividad productiva. Con su incorporación al mercado laboral, las mujeres progresan y ganan en independencia, pero es fundamental que la integración se dé en igualdad de condiciones y oportunidades. Por eso hay que redoblar esfuerzos, para avanzar hacia una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, para lograr una presencia equilibrada en puestos directivos y para reducir, hasta erradicar, las brechas y desigualdades que aún persisten.

Las empresas deben ser parte de este proceso, ya que en la medida en que den un trato igualitario y creen oportunidades iguales para mujeres y hombres, estarán contribuyendo sustancialmente al avance de las mujeres y al progreso de la sociedad.

[8] ONU Mujeres (2011). *El dividendo de género. Razones para la igualdad de género*. p. 3. Disponible en: http://www.unwomen.org/~/media/headquarters/media/publications/es/genderdividendsp%20pdf.pdf

Acciones de la Red DIE

Continuando con su compromiso con la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Acciona se suma al Día Internacional de la Mujer poniendo de manifiesto los avances logrados en la materia por la compañía. De esta forma, se ha publicado en la intranet una infografía con los datos más característicos. Las publicaciones, que tienen un alcance global, se publicaron en tres idiomas: inglés, español y portugués.

Acciona

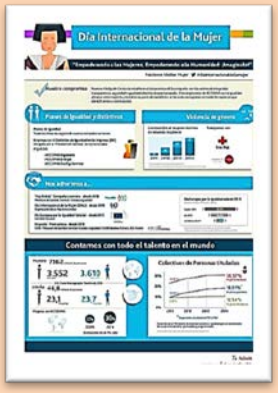

Aguas Municipalizadas de Alicante, EM

Este año la empresa celebra el Día Internacional de la Mujer con un video que refleja el compromiso de toda la plantilla con la igualdad de género. Su difusión tuvo lugar a través de la página web, de redes sociales y de distintos medios de comunicación.

Además, se ha realizado una entrevista en directo en la televisión local, donde se explicó el Plan de Igualdad de Aguas de Alicante, así como las acciones conmemorativas del señalado día.

El BBVA celebra el Día Internacional de la Mujer invitando a todas las personas que forman la plantilla a visitar el nuevo sitio de diversidad desarrollado en la intranet, donde se puede conocer todas las iniciativas puestas en marcha por la empresa para promover la Igualdad de Oportunidades. La invitación se realizó mediante el envío de una postal.

BBVA, S.A.

BN Facility Services, S.A

BN se suma a la celebración del Día internacional de la Mujer difundiendo entre la plantilla el discurso realizado por Emma Watson el pasado 20 de septiembre de 2014 en las sede de Naciones Unidas en la presentación de la Campaña *HeforShe*.

BT España, SAU

En BT España, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 16 de marzo se invitará a Womenalia a trasladar su espíritu de networking y marca personal.

A nivel global, la empresa desarrolla la iniciativa "Men on Board", en la que altos directivos de BT hablan sobre la perspectiva de género y el liderazgo femenino.

Comisiones Obreras Región de Murcia

CCOO Región Murcia celebró el 8 de marzo realizando unas jornadas en el salón de actos "Abogados de Atocha", donde se incluye la conferencia "Combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres: un reto sindical" y la proyección del documental "Las maestras de la República".

Asimismo, destacar que durante toda la semana, se difundió el eslogan "CCOO: trabajamos día a día, por la igualdad real", mediante una pancarta ubicada en el Jardín de Floriblanca.

Dr. Franz Schneider, SAU

La empresa conmemora el Día Internacional de la Mujer mediante un comunicado que se ha enviado a toda la plantilla, y que también se encuentra disponible en la intranet.

Asimismo, se llevó adelante la iniciativa de versionar, con la participación de la plantilla, carteles conmemorativos utilizados en años anteriores por organismos internacionales.

Enagás

Este año Enagás conmemora el Día Internacional de la Mujer con una campaña participativa, que tiene por eslogan: "En marzo los buenos deseos ayudan a cumplir muchos sueños". El objetivo de la iniciativa pretende que la plantilla de Enagás se sume al compromiso de la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, compartiendo mensajes solidarios y de apoyo referidos a este mensaje.

Además, Enagás hace una donación a la ONG Plan España, al proyecto "Por ser niña", que promueve que niños y niñas tengan las mismas oportunidades.

Equipos Nucleares, S.A. (ENSA)

La empresa celebra el Día Internacional de la Mujer publicando una campaña conmemorativa donde informa del origen y la evolución de la celebración de esta señalada fecha, destacando que en la presente convocatoria se cumple el 20º aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

Esta acción se enmarca en el compromiso adquirido por la empresa para la eliminación de cualquier práctica de discriminación por razón de género y en pro de la igualdad.

Ernst & Young y Ernst & Young Servicios Corporativos

La empresa celebra el Día Internacional de la Mujer enviando una felicitación a todas las mujeres que forman parte de la plantilla, vía correo electrónico. Asimismo, se recordó la existencia del segundo Plan de Igualdad de la empresa, así como del código de acoso. También se animó a todas las mujeres a participar en las próximas carreras de la mujer que se irán celebrando a lo largo del año.

Henkel Ibérica, S.A

Henkel Ibérica conmemora el Día Internacional de la Mujer con una newsletter, en formato tríptico, que difundió por correo electrónico a toda la organización. Asimismo, este material se puede visualizar en la intranet de la empresa y se expone en las pantallas de televisión de las instalaciones de la fábrica de la empresa.

La empresa también se adhirió a la campaña de la Fundación Adecco: "Empleo para todas: no le pongas género, ponle talento".

IBM, S.A

Fecha: 6 de marzo 2015
Lugar: IBM Client Center, C/ Corazón de María 44

Te invitamos a acompañarnos en este encuentro donde intercambiaremos puntos de vista y experiencias de mujeres que son referencia en el ámbito de la TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EL TALENTO en nuestro país.

09:00 Registro
09:30 Bienvenida y presentación de la sesión
Carmen García García, Directora de Commerce IBM
09:45 Panel moderado por Anunciación López, CEO Business Publications Spain, con la participación de:
- María Benjumea, CEO Spain Startup
- María Díaz Barrera, CEO y Fundadora Talentoscopio
- Eva García Barnes, CIO Devalor Salud
- Elisa Martín Garijo, Directora de Innovación IBM
- Angel Moreu, Directora de Cloud IBM
10:45 Demo Watson & Cloud en Acción
11:10 Presentación "Society of Women Engineers"
11:30 Conclusiones y cierre
Cristina Caballé Fuguet, Directora Ejecutiva de Unidad de Clientes
11:45 Networking Cóctel

Inscríbete aquí >>

Society of Women Engineers
Sigue la conversación en #IBMwomenES
Únete al grupo IBM Women in Technology Spain
IBM

IBM celebra el Día Internacional de la Mujer con un panel donde se ha hablado de innovación y talento. Asimismo, se ha realizado una demostración de cómo la tecnología ayuda a emprender, concluyendo con un networking organizado por la Directora de la Society of Women Engeneers. El evento ha contado con la presencia de la Sponsor Ejecutiva de mujeres y tecnología. La bienvenida y el cierre estuvieron a cargo de las Exec sponsor del Council de Mujeres.

Mutualia

La celebración del 8 de marzo coincide en Mutualia con la fecha de la firma de su primer Plan de Igualdad. Este año, la empresa ha difundido una reflexión y recuerdo para seguir sensibilizando en materia de igualdad, al tiempo que se recordó hitos históricos como los 20 años de Beijing o los 10 años de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer), así como la firma de la Ley de Igualdad por parte del Parlamento Vasco. Asimismo, Mutualia también informó de la campaña internacional *HeforShe* de Naciones Unidas.

PSA Peugeot-Citroën, S.A.

Un cartel con un mosaico con las fotos de más de 200 trabajadoras representativas de la organización para rendir un homenaje especial a cada una de las trabajadoras del grupo. Esa es una de las varias actividades con las que PSA Peugeot-Citroën conmemoró el Día Internacional de la Mujer.

Otras acciones son un cartel institucional con los principales compromisos del Grupo PSA en materia de igualdad, que se difundió en las áreas de reunión y descanso de la plantilla, o la dedicación de la portada de la revista interna "Vigo Semanal" al señalado día.

Red Eléctrica de España, SAU

Este año, para recordar el Día Internacional de la Mujer, Red Eléctrica de España publica una noticia en la que se muestra el apoyo de la empresa a las iniciativas en pro de la Igualdad de Oportunidades.

Asimismo, la empresa desarrolla, durante todo el año, acciones que promueven y apoyan la Igualdad de Oportunidades y la diversidad, desarrollando estrategias que permiten gestionar a las personas desde la perspectiva de la igualdad.

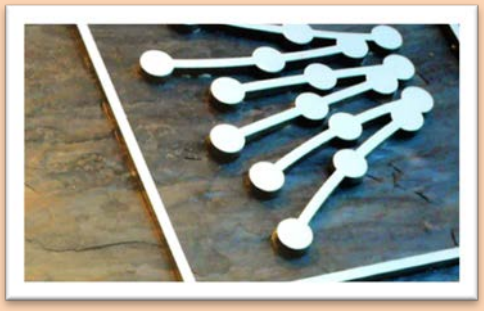

Renault Consulting

Promovido por la red activa de mujeres y hombres del grupo Renault, Women@Renault, se organizó la Semana Internacional de la Mujer, con diferentes actos en los diferentes centros de trabajo. Se ha contado con la presencia de personal de cada una de las sociedades del Grupo Renault en España.

Se ha distribuido un díptico dirigido a toda la plantilla en formato mail y papel que recuerda los objetivos y compromiso de la empresa en materia de Igualdad. Las mujeres del Grupo Renault en España han recibido un presente como recordatorio del Día Internacional de la Mujer.

S2 Grupo

La empresa celebra el Día Internacional de la Mujer con un cartel conmemorativo, con la intención de recordar que desde el 25 de mayo de 1911, fecha en la que ocurrió el trágico suceso de la Fábrica Triangle en Nueva York, hasta hoy ha pasado más de un siglo.

En memoria de las mujeres que han luchado por la igualdad de derechos.

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA)

En esta oportunidad, la empresa conmemora el Día Internacional de la Mujer adhiriéndose al proyecto de Fundación Adecco "Empleo para todas: no le pongas género, ponle talento", con el objetivo de concienciar y hacer reflexionar a toda la compañía sobre la igualdad de género.

La campaña comenzó el 4 de marzo con el lanzamiento de un vídeo en todas las redes sociales, que se difunde hasta el 10 de marzo.

igualdadenlaempresa.es